



DIPUTACIÓN
DE
ZAMORA

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ZAMORA

N.º 147 - MARTES 28 DE DICIEMBRE DE 2021

Pág. 1

E X T R A O R D I N A R I O

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

Administración:
Excma. Diputación Provincial de Zamora
Domicilio: Plaza Viriato, s/n
49071 ZAMORA
Teléf.: 980 559 300 - Ext. 1495

bop@zamoradipu.es
D.L.: ZA/51-1958

ADVERTENCIA EDITORIAL.- Todas las inserciones en el Boletín Oficial de la Provincia de Zamora se registrarán por lo establecido en el Reglamento de Gestión del Boletín Oficial de la Provincia de Zamora (B.O.P. n.º 42, de 8 de abril de 2009) y por la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por la Prestación de los Servicios del Boletín Oficial de la Provincia de Zamora (B.O.P. n.º 42, de 8 de abril de 2009).

PRESENTACIÓN DE ORIGINALES.- Los usuarios del Boletín Oficial de la Provincia están obligados a presentar los originales tanto en copia impresa como en formato digital (preferiblemente realizados en cualquier programa de tratamiento de texto o en formato **PDF abierto**). Ambos originales deben ser copia exacta en los contenidos.



Código de Verificación: 9HWLZHQEKZ5G5ZKFGPMSA76 | Verificación: <https://diputaciondezamora.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 7

IV. Administración de Justicia

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE ZAMORA

Edicto

Doña Isabel Santos Borlán, Secretaria de la Junta Electoral Provincial de Zamora.

Certifico: Que la Junta Electoral Provincial de Zamora ha quedado constituida, para las Elecciones a las Cortes de Castilla y León, con los siguientes miembros:

Presidente: Don Pedro Jesús García Garzón.

Vocal: Doña Esther González González.

Vocal: Doña Ana Descalzo Pino.

Secretaria: Doña Isabel Santos Borlán.

Dirección: C/ San Torcuato, 7, 2ª Planta.

Teléfono: 980 55 94 91

Fax: 980 53 09 49

E-mail: audiencia.zamora@justicia.es

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 14.3 de la Ley Orgánica 5/1985 de 19 de junio de Régimen Electoral General.

En Zamora, a 24 de diciembre de 2021.- La Secretaria de la J.E.P.

R-202103780



IV. Administración de Justicia

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE ZAMORA

Doña Maria Inés Santiago Alejos, Secretaria de la Junta Electoral de Zona de Zamora.

CERTIFICO

Que, en sesión de esta Junta Electoral de Zona de Zamora, celebrada el veintitrés de diciembre de dos mil veintiuno, se ha procedió a constituir esta Junta Electoral de Zamora y a elegir a su Presidente/a, quedando integrada de la forma que sigue:

Presidenta:

- Doña Guillerma Mongil San Jose.

Vocales Judiciales:

- Doña M^a Isabel Aguado García-Lujan

- Don Antonio Francisco Casado.

Secretaria:

- Doña M^a Inés Santiago Alejos.

Así mismo se acordó que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 14.3 de la Ley de Régimen Electoral General se procediera a publicar la mencionada constitución en el Boletín Oficial de la Provincia de Zamora.

A los efectos del Art.15 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General y el acuerdo de la Junta Central expido la presente Certificación para el procedimiento electoral de las Elecciones Autonómicas, convocadas para el día 13 de febrero de 2022.

Zamora, a veintitrés de diciembre del 2021.-La Secretaria de la Junta Electoral de Zona de Zamora, María Inés Santiago Alejos.

R-202103781



IV. Administración de Justicia

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE BENAVENTE (ZAMORA)

Doña Laura Pérez-Minayo Tomillo, Secretaria de la Junta Electoral de Zona de Benavente, certifico que:

Que en la sesión celebrada en día de hoy, 24 de diciembre de 2021 ha quedado constituida la Junta Electoral de Zona de Benavente, siendo su composición la siguiente:

1. Presidenta:

- Doña Mónica Bastanchury Oliva, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 1 de Benavente.

2. Vocales Judiciales:

- Doña María Del Pilar Julián Díaz De Geras Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 2 de Benavente.

- Don Ceferino Martínez Lorenzo, Juez de Paz Titular de Morales de Valverde.

3. Secretaria:

- Doña Laura Pérez-Minayo Tomillo, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 1 de Benavente.

Y para que así conste y a efectos de su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia, expido la presente que firmo en Benavente, a 24 de diciembre de 2021.

La Secretaria de La Junta Electoral.

R-202103782



IV. Administración de Justicia

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE PUEBLA DE SANABRIA (ZAMORA)

Doña Eva Fuentes Núñez, Secretaria de la Junta Electoral de Zona de Puebla de Sanabria.

Certifico: Que en sesión celebrada en esta Junta Electoral de Zona el día 24 de diciembre de 2021, se ha procedido a constituir esta Junta Electoral de Zona y a elegir a su Presidente, quedando integrada de la forma siguiente:

Presidente:

- Doña Raquel Sánchez Salinero, Juez sustituta del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Puebla de Sanabria.

Vocales:

- Doña Landelina Zurrón Espada, Juez de Paz titular de Trefacio.
- Doña Alicia Magdalena de Vega Juan, Juez de Paz titular de Villardecervos.

Secretaria:

- Doña Eva Fuentez Núñez, letrada de la Administración de Justicia y del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Puebla de Sanabria.

Y, para que conste y a efectos de su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia, expido y sello el presente en Puebla de Sanabria a 24 de diciembre de 2021.

La Secretaria.

R-202103783



IV. Administración de Justicia

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE TORO (ZAMORA)

Edicto

Don Eloy Alonso Vega, Secretario de la Junta Electoral de Zona de Toro.

HACE SABER

Que en sesión celebrada el 24 de diciembre de 2021, se ha procedido a la constitución de esta Junta Electoral, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 2 a) de la Disposición Adicional séptima de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General 5/1985 de 19 de junio, quedando integrada por los siguientes miembros:

Presidente:

- Doña Susana Muñoz Hernández, Juez Titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Toro.

Vocales Judiciales:

- Don Aurelio Sastre Martín, Juez de Paz Titular de Villavendimio.
- Don Eloy Alonso Vega, Juez de Paz Titular de Villardondiego en funciones de Secretario conforme doctrina de la Junta Electoral Central respecto del art. 11 de la LOREG.

Y para que conste a los efectos de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia expido el presente en Toro, a 24 de diciembre de 2021.

El Secretario de la J.E.Z.

R-202103784



IV. Administración de Justicia

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE VILLALPANDO (ZAMORA)

Don Santiago Delgado González, Secretario de la Junta Electoral de Zona de Villalpando (Zamora), certifico:

Que en la sesión el día 24 de diciembre de 2021, ha quedado constituida esta Junta Electoral de Zona de Villalpando de la siguiente manera:

Presidente:

- Don Ángel Manuel Fernández Sánchez, Juez de Paz titular de Villalobos

Vocales Judiciales:

- Doña Nerea Baza Bausela, Juez de Paz titular de Villalba de la Lampreana.
- Doña Marta del Carmen Luna Cantarero, Juez Sustituta del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción de Villalpando.

Secretario:

- Don Santiago Delgado González, Letrado de la Administración de Justicia Titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Villalpando.

Y para que así conste, y a efectos de su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Zamora, expido el presente en Villalpando a 24 de diciembre de 2021.

El Secretario de La Junta Electoral.

R-202103785

